

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



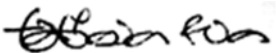
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 081

Fecha Estado: 11/09/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620190070700	Ejecutivo Conexo	LUIS CARLOS LONDOÑO VANEGAS	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar. PAN	10/09/2020		
05001310500620190077900	Ordinario	RAFAEL ALBEIRO ROJAS BOLIVAR	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar, reconoce personería jurídica. W	10/09/2020		
05001310500620190078500	Ordinario	LUZ ELENA DUQUE DE ZULUAGA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Concede término de 5 días a partir de la notificación de este auto, so pena de rechazo. W	10/09/2020		
05001310500620190079700	Ordinario	JAIME ALBERTO ZULUAGA YEPES	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda por falta de competencia, se ordena remitir el expediente a la oficina de apoyo judicial para ser repartido a los juzgados Municipales de pequeñas causas laborales. W	10/09/2020		
05001310500620190079800	Ejecutivo Conexo	SERGIO ESTEBAN FUENTES RUIZ	UGPP	Auto libra mandamiento ejecutivo Niega por concepto de intereses legales e indexación y ordena notificar. W	10/09/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


TATIANA RÚA ARBOLEDA
SECRETARIO (A)